



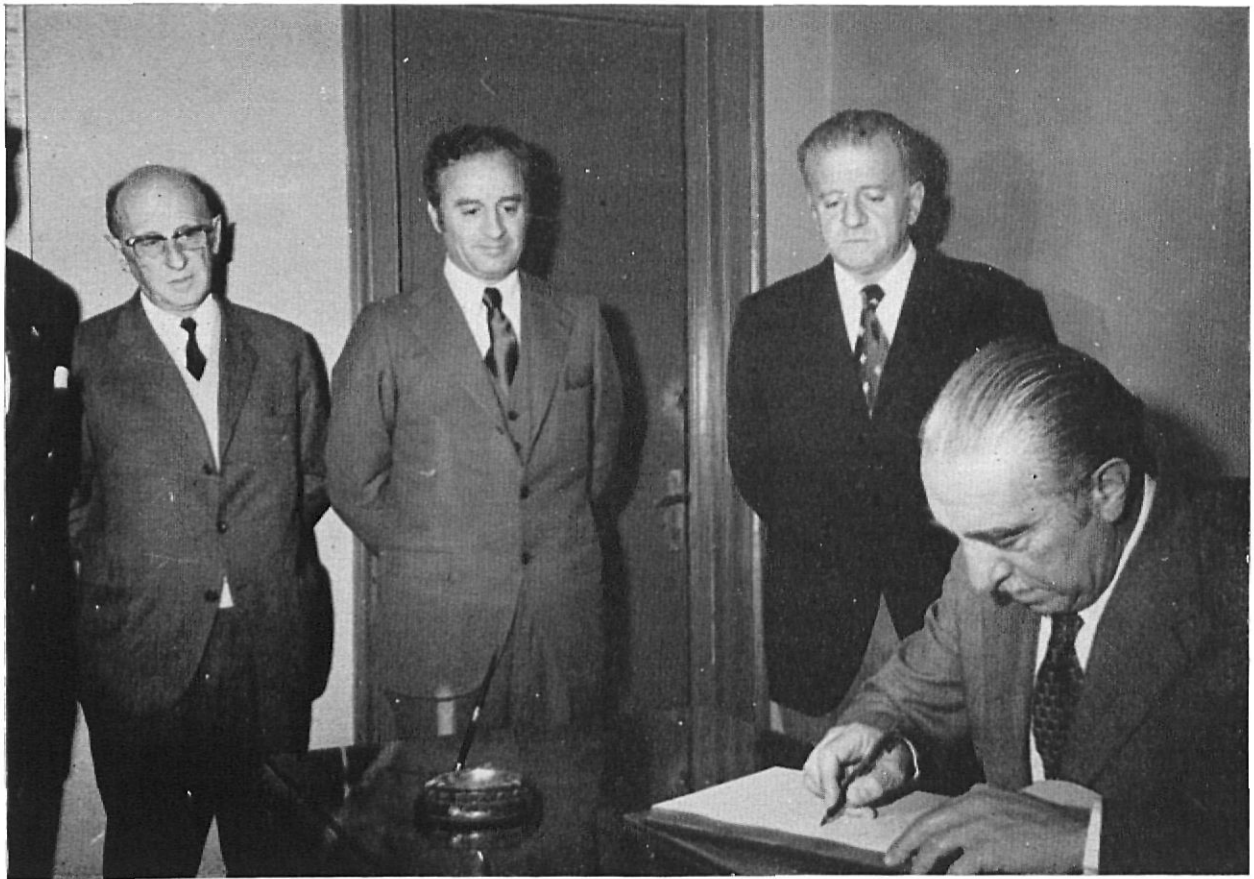
*El Sr. Garicano Goñi, saluda al Presidente de la Diputación Sr. Xuclá Bas, a su llegada a nuestra provincia (Foto Sans)*

# La provincia en marcha

- ▶ **Visitaron Gerona los ministros de la Gobernación y de la Industria.**
- ▶ **Declaración de "Paraje Pintoresco" en la Costa Brava.**
- ▶ **El Presidente de las Cortes y Director General de Industrias y Mercados de Origen, en Gerona.**
- ▶ **El Ayuntamiento de Blanes recibido por el Príncipe de España.**
- ▶ **Distinciones.**
- ▶ **Homenaje al Dr. D. Luis Pericot en Bagur.**

---

**por G. B.**



*En Ribas de Freser, el señor Ministro de la Gobernación, firma la constitución de la Mancomunidad del Valle de Ribas, ante el Gobernador Civil Sr. Anguera Sansó, el Presidente de la Diputación, Sr. Xuclá y el Alcalde de Ribas y el Diputado Provincial Sr. Ramis Vergés* (Foto Sans)

El ministro de la Gobernación D. Tomás Garicano Goñí, visitó nuestra provincia el día 6 de noviembre, llegando en helicóptero al mediodía a Ribas de Freser, donde esa esperado por el gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Víctorino Anguera Sansó, y otras autoridades provinciales y de la comarca, con las que se trasladó en primer lugar al Ayuntamiento de Ribas de Freser para presidir el acto de constitución de la Mancomunidad del Valle de Ribas.

El alcalde de Ribas de Freser D. Joaquín Ramis Vergés, pronunció unas palabras de bienvenida y gratitud, señalando todos los avatares superado hasta llegar a aquel momento de una agrupación de todos los municipios, para, conjuntamente, trabajar en bien de la comarca que equivale a decir de cada uno de los pueblos que la componen, y conseguir así mejores logros.

Agradeció las colaboraciones y ayudas en esta tarea, y tras citar a todos los miembros que componen la misma, que habían sido admitidos en la aprobación de la Mancomunidad por el Consejo de Ministros del 21 de julio, prestaron juramento, el Presidente D. Tomás Sangrá Bosch y el vicepresidente D. Joaquín Ramis Vergés.

Después de unas palabras del señor Sangrá, el acto fue cerrado por el señor ministro de la Gobernación, quien tras destacar la belleza de aquellas tierras y el tesón de sus hombres demostrado una vez más con la petición y consecución de esta Mancomunidad que les daría nueva fuerza y posibilidades, ya que constituía un punto de partida para lograr a su vez, el progreso y el bienestar para todas las gentes de la comarca, dijo entre otras cosas:



*El Ministro de la Gobernación, impone las insignias de la Encomienda al Mérito Civil al Alcalde de Puigcerdá y Diputado Provincial, D. Francisco Turiera y Puigbó-Massana (Foto Sans)*

«Propugnamos grandes realizaciones como medio de promoción del hombre. Para que en esta paz y tranquilidad proporcionada por Franco, alcancen los pueblos de España el progreso técnico y el progreso social. Y estos objetivos trascendentes no pueden alcanzarse desde posiciones de individualismo e insolidaridad. Los hombres y los pueblos deben marchar unidos, como medio idóneo para el logro de sus más caras ilusiones y de sus más felices iniciativas. Y esta de las Mancomunidades es una de ellas. Y cada vez que se logra, sentimos gozo y satisfacción».

Glosó los fines de la Mancomunidad del Valle de Ribas, reiterando, en el ámbito turístico, el elogio hacia los paisajes de excepción de la comarca y mostrando su esperanza en que los propósitos de los Municipios mancomunados tiendan al fomento de la afición por la Montaña y por la nieve, extendida ya en los más variados sectores de nuestra Sociedad. Completó un tríptico de objetivos a acometer, según los fines constituyentes de la Mancomunidad, con la máxima atención a los Servicios Asistenciales y a los problemas de los transportes y las comunicaciones.

Recomendó a la Comisión Gestora, a los Municipios y a los vecindarios que ahora el horizonte está en el deseo de todos, en lo que a todos pueda beneficiar, y en lo que a todos haya de convenir, olvidando etapas o metas de mínimos intereses, para pensar únicamente en el bien común.

Sus últimas palabras fueron de entrañable y cordial felicitación a todos.

## **En Puigcerdá**

Por la tarde, tras visitar y comer en Campellas, se trasladó el señor ministro y acompañantes a Puigcerdá donde procedió a la inauguración de la nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil, y de una oficina de Correos y Telégrafos

Presidió en el Ayuntamiento una reunión con los representantes de la Mancomunidad de Municipios de La Cerdaña, en representación de la cual el de Puigcerdá D. Francisco Turiera Puigbó-Massana le hizo entrega de una copia del expediente de la referida Mancomunidad.

Durante la reunión, el señor Garicano Goñi, impuso al señor Turiera y al teniente coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Agustín Arnés Vicente, las insignias de la Encomienda al Mérito Civil, con que habían sido distinguidos.

Recorrieron las obras del Hospital y finalmente se dirigieron a Llívia donde pernoctaron; visitando la población a primeras horas de la mañana siguiente.

## Visita a las Estaciones de Invierno

El día 7 por la mañana, el señor ministro y acompañantes visitaron las estaciones invernales de La Molina y La Masella, donde fue informado ampliamente de las mejoras que se están realizando y del futuro de las mismas, regresando después el señor ministro hacia Barcelona desde donde proseguiría viaje a Madrid.

## El Ministro de Industria

El ministro de Industria don José M.<sup>a</sup> López de Letona visitó el día 2 de diciembre, y durante unas horas, nuestra provincia, acompañado de altos cargos de su departamento, y siendo recibido por el gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento don Victorino Anguera Sansó y demás autoridades de la provincia.

Conjuntamente, se dirigieron a la factoría «Nestlé», donde eran esperados por el director de dicha industria y personal técnico, recorriendo las instalaciones.

Después, en el Gobierno Civil tuvo lugar una reunión, abierta por el señor Anguera Sansó en la que hicieron uso de la palabra el Presidente de la Diputación Provincial don Antonio Xuclá Bas y el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria don Andrés Agustí, para exponer el momento actual de la industria en la provincia, así como también sus necesidades para un mayor desarrollo.

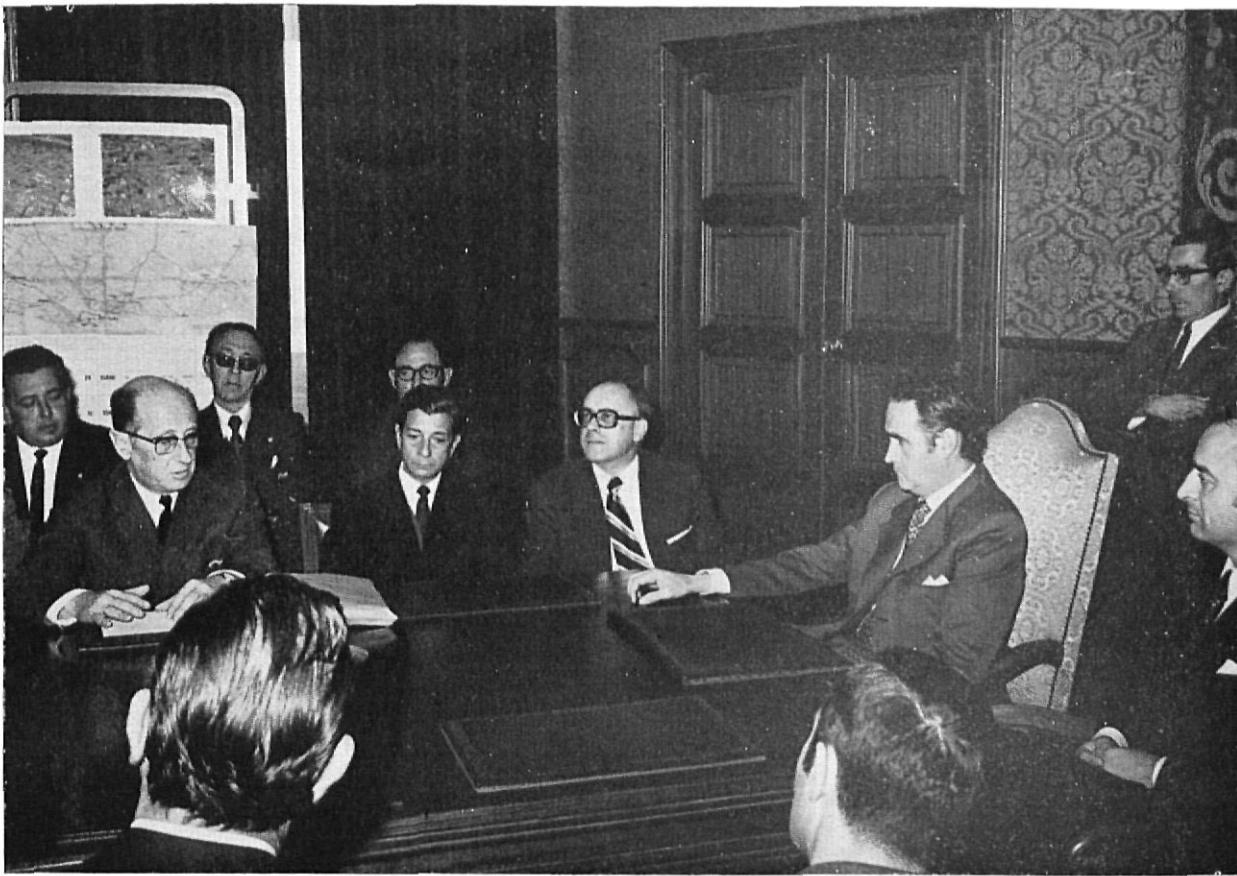
Por su parte, el señor Ministro, — tras saludar a todas las autoridades y representaciones allí presentes — manifestó que el desarrollo industrial exige una previa capacitación y adaptación de las infraestructuras, con objeto de que las industrias a establecerse tengan asegurada su rentabilidad futura.

«Gerona — siguió el señor López de Letona — es una de las pocas provincias españolas que tiene amplias posibilidades en todos los sentidos — agrícolas, industriales y de servicios — y condiciones absolutamente objetivas en adecuación para ese desarrollo. Además, Gerona cuenta con hombres con visión clara de estos problemas y con el empuje y el entusiasmo precisos para solventarlos e ir adelante.

La provincia sabe que cuenta incondicionalmente con el Ministerio de Industria: tanto por medio de la oportuna información, como por la orientación y el apoyo. En la última reestructuración del Ministerio, se ha creado la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, que es el organismo que creo adecuado para facilitarles el asesoramiento y la ayuda que necesitan.

Por otra parte, ustedes saben que muchas empresas, por las especiales características de su producción, por suponer que con ello encuentran unas mayores garantías, por mil y un motivos, se dirigen directamente al Ministerio con el propósito de instalarse en el territorio nacional, inquiriendo un lugar idóneo. El Ministerio, entonces, de acuerdo con las características de Gerona y las orientaciones del momento, puede invitar a alguna de esas empresas a instalarse en Gerona.

Es el actual, además, un momento muy propicio para Gerona, por cuanto la descongestión de las grandes áreas industriales es un imperativo hoy, y la de Barcelona necesita expandirse. Gerona, como Tarragona, pueden recibir este gigante beneficio del emplazamiento de numerosas industrias que abandonen aquel área».



*En su visita a Gerona, el Ministro de Industria D. José M.<sup>a</sup> López de Letona, presidió una sesión de trabajo en el Gobierno Civil, recogiendo la fotografía el momento en que informa sobre la situación de nuestra provincia, el Sr. Xuclá Bas, Presidente de la Diputación* (Foto Sans)

En cuanto a la financiación, el Ministro comentó el deseo provincial de la inversión del propio ahorro, aludiendo a los nuevos tiempos y a la colaboración regional, nacional e incluso internacional en planes y proyectos de todos los países; de donde se infiere que la colaboración pudiera ser auténticamente expansiva. Pero si se quieren aprovechar al máximo las posibilidades financieras provinciales, el señor López de Letona sugirió la constitución de una Sociedad de capital privado para el desarrollo industrial gerundense, a semejanza de la que acaba de constituirse en Galicia, con la colaboración mayoritaria del I.N.I. Naturalmente, sin ser precisa, en el caso de Gerona, la colaboración del Instituto Nacional de Industria.

El Ministro finalizó sus palabras, mantenidas en un sencillo tono coloquial, con la felicitación a todos cuantos desarrollan estas importantes iniciativas de cara al futuro de Gerona y reiterando la colaboración incondicional de su Departamento.

## **Lugares de la Costa Brava declarados «Paraje pintoresco»**

Por Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia se declaran parajes pintorescos determinados sectores de la Costa Brava.

Este Decreto comprende un preámbulo dedicado a enaltecer las bellezas de la Costa Brava y que termina con las siguientes palabras: «Este bello e impresionante conjunto debe ser preservado de reformas e innovaciones que pudieran perjudicarlo y para ello procede colocarlo bajo la protección estatal mediante la oportuna declaración».

A continuación se inserta la disposición que contiene los artículos que transcribimos íntegramente:

«Artículo primero. — Se declaran paraje pintoresco los sectores y zonas de la Costa Brava que se detallan a continuación:

Blanes: Desde el puerto al término de Lloret de Mar, incluyendo cala San Francisco, S'Augué, barrio de pescadores. Promontorio Els Pedrets, encima La Palomera. Promontorios de Santa Bárbara y San Juan. Jardín botánico de «Mar i Murtra». Las calas Forcanera, Santa Ana y Santa Cristina.

Lloret de Mar: En la Costa, La Punta, La Caleta, cala Banys, cala Frares, cala Trons y cala d'en Simó. En el interior, «Sa Roca Grossa». Jardines de Santa Clotilde, sobre «Sa Boadella». Punta y playa de Fanals, punta de Garbí, cala Gran y cala Canyelles.

Tossa de Mar: Mar Menuda, cala al Norte de Tossa y las calas de Bona, Pola, Giberola, Salions, Llevado y cala Morisca, Playa de Lloret, d'en Carlus, Parajes de «Els Cars», «Sa Boquera», «Sot d'en Cona» y «Sot de ses Alsines».

Sant Feliu de Guíxols: Pedralta, piedra basculante sita en excelente mirador. Molí de les Forques, mirador natural. Montaña de Sant Elm. Cala Nans y Les Penyes.

Castell d'Aro: Barrio de la Coma. S'Agaró. Desde el término de Sant Feliu hasta lindero Sur de La Conca, Sa Cova, Playa d'Aro, cala del Pi, N'Artigas. Todo el trozo, hasta el término de Calonge.

Calonge: Roques Planes, Torre Valentina y alrededores. Parajes del condado de San Jorge, «Puxet de la cadira» (a) «Cala Gogó». Els Molins, Els Vilars y La Garriga.

Palamós: Promontorio de Sant Esteve. El macizo de Cap Gros y la playa de la Fosca. Todo el tramo de costa entre Calella de Palafrugell y el macizo de Castell, en el término de Palamós, Cala S'Alguer, cala Estreta, cala Margarida y Cap de Planes.

Montrás - Palafrugell: Cap Roig, jardines, Calella, Cova de l'Infern, cala Marquesa. Els Castellets, Illes Formigues, Llafranc, Cabo de San Sebastián, Tamariu, Aigua Gélida.

Bagur: Los parajes de Aigua Freda, Aigua Blava, Aigua-Gèlida, Sa Riera, Sa Tuna, Fornells, Cap Sa Sal y la montaña en que está el castillo.

Pals: «El Pedró», mirador, Playa de Pals, Sa Punta, Montañas de Carmany Gros y Carmany Petit.

Torroella de Montgrí: Paraje de La Fonollera, Islas Medas, La montaña de Montgrí y el macizo al N. de Estartit. Acantilados de punta Molá, cala Montgó.

La Escala: Ampurias.

Castelló de Ampurias: Zona de los estanques, Mirador La Timpa, Playa.

Rosas: Promontorio de punta Ponceña y Pla de la Bateria, Calas de Montjoi i Joncals. El cabo Norfeu, Monte Paní, paraje del «Cau de les Guilles». Playas «La Perola», «Estenedó», «Palangres» y «Pelosa», Cala Nans.

Cadaqués: Montañas que cierran la población y ambas riberas de su bahía. Cala El Jonquet, Cala Culip, Cala Guillola, Cala Portaló, punta Oliguera, Port-Lligat, Cap de Creus.

Port de la Selva: Calas Taballera, El Golfet, Punta dels Tres Frares, Cap Gros, Montaña de San Pedro de Roda, ladera donde se encuentra el monasterio.

Selva de Mar-Llansá: Acantilado de «Las Carboneras», La cala «Bramant», Playas «Grifeu», «La Farella» y Cau del Llop, Puerto.

Colera: Cala de Garbet, Cap Llandró.

Port-Bou: Cova Foradada.

Artículo segundo. — La tutela de este paraje que queda bajo la protección del Estado será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes por el Ministerio de Educación y Ciencia, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo y ejecución del presente Decreto».



*El Presidente de las Cortes Españolas, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, estuvo en Gerona, coincidiendo con los días de Ferias y visitando el Certámen acompañado de las primeras autoridades (Foto Sans)*

## **El Presidente de las Cortes en Gerona**

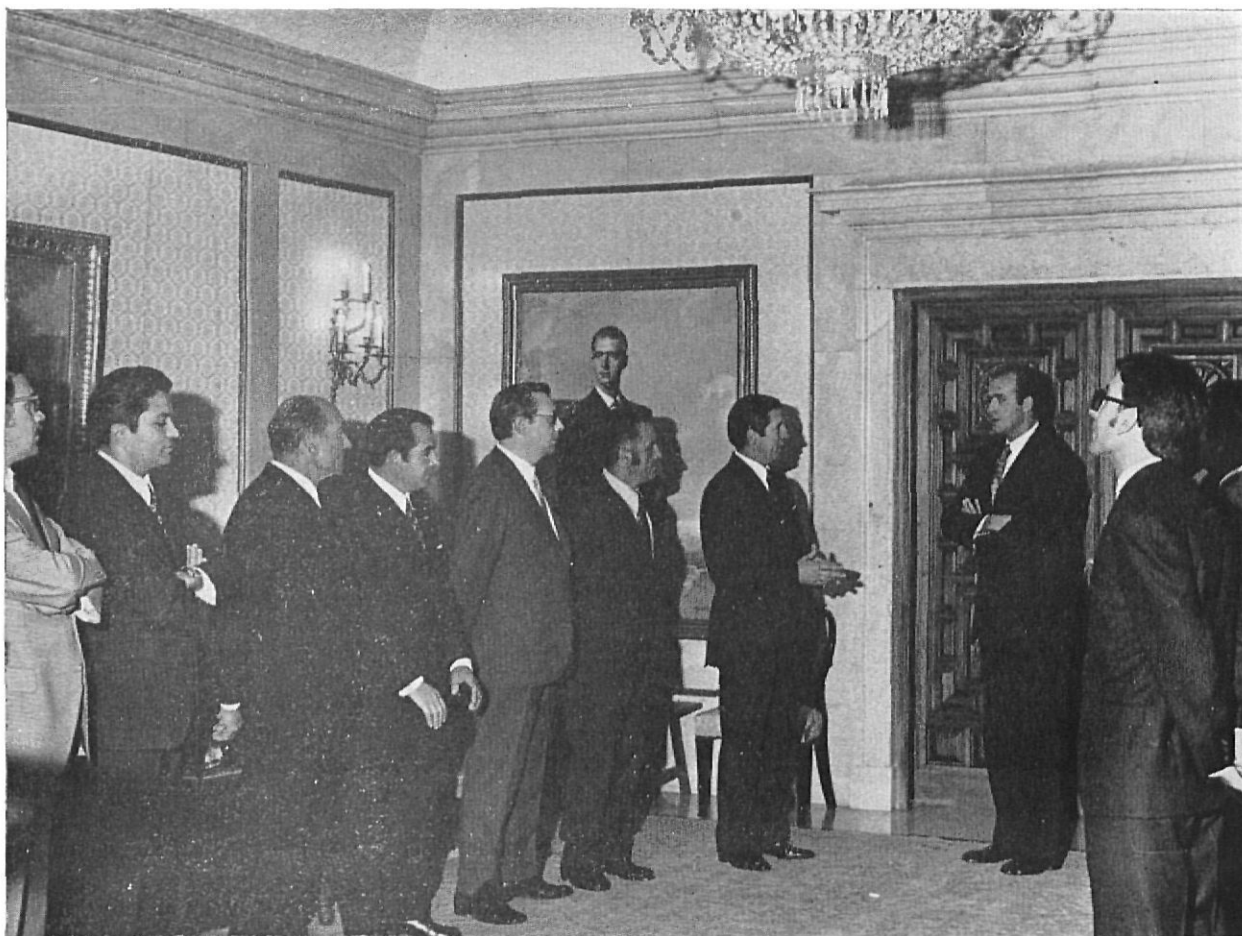
Dentro de los actos celebrados con motivo de las Ferias y Fiestas de San Narciso en Gerona ciudad, por su alcance provincial destacó el «Día de las Comarcas», acudiendo autoridades de todas ellas para visitar los stands en los que presentaban los principales aspectos económicos, así como también su artesanía y folklore.

En la misma jornada del 1. de noviembre tuvo lugar la «Feria del Ganado» en el recinto del «Certamen Agrícola y Comercial». En dicho día se recibió la visita del Presidente de las Cortes Españolas D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel y del Director General de Industrias Agrarias y Mercados de origen D. Juan Bautista Serra, quienes recorrieron las instalaciones, acompañados de las primeras autoridades.

## **El Ayuntamiento de Blanes recibido por el Príncipe de España.**

En Madrid, el día 20 de octubre por la mañana, Su Alteza Real el Príncipe de España D. Juan Carlos de Borbón, recibió en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al Pleno de la Corporación Municipal de Blanes, presidida por su alcalde D. Domingo Valls Coll y acompañados por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Victorino Anguera Sansó.

El señor Valls, tras unas palabras de gratitud ofreció al Príncipe una miniatura naval, copia exacta de un «chabeque» del Mediterráneo, construido en el año 1911 en los astilleros blandenses.



*El Príncipe de España durante la audiencia concedida a la comisión del Ayuntamiento de Blanes presidida por el Gobernador Civil de Gerona, habla con el Alcalde de Blanes Sr. Valls-Coll (Foto Cifra)*

Tras agradecer la deferencia, el Príncipe conversó largamente con los visitantes, sobre diversos aspectos de la provincia, prometiéndoles finalmente una visita a estas tierras.

## **Distinciones.**

Con motivo de la festividad del día 1.º de octubre «Día del Caudillo», fue concedida la Encomienda de la Orden del Mérito Civil a D. Ramón Guardiola Rovira, y a D. Francisco Turiera y Puigbó-Masana, Diputados provinciales por los Partidos de Figueras y Puigcerdá respectivamente. También le fue concedida esta Encomienda a D. Agustín Arnés Vicente, teniente coronel Jefe de la 413 Comandancia de la Guardia Civil.

## **Homenaje al Dr. D. Luis Pericot en Bagur.**

En Bagur, la población toda, rindió un homenaje al Dr. D. Luis Pericot García, el día 1. de octubre. Acudió asimismo el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Victorino Anguera Sansó y otras personalidades, así como las autoridades locales y de diversos pueblos de la comarca. De todos los puntos de España llegaron telegramas de adhesión que expresaban el reconocimiento a la enorme tarea investigadora del Profesor Pericot.

En la Plaza de San Ramón, que algunos califican como «balcón de l'Empordà», inició el acto el alcalde de la población, resaltando la vinculación con la villa, del homenajeado.



El Dr. Pericot, acercándose a la pared, corrió la tradicional cortina, dejando al descubierto la placa de mármol, símbolo y recuerdo del homenaje, que dice: «Paseo del Doctor Luis Pericot», con con que la población quiere honrar y perdurar el homenaje.

También hizo uso de la palabra el Dr. Bertrán de la Universidad de Zaragoza, siguiendo con unas palabras del señor Anguera Sansó, a las que contestó el homenajeado visiblemente emocionado.

## Notas de interés:

A primeros de octubre, por un Decreto del ministerio de la Gobernación, que apareció en el Boletín Oficial del Estado, se aprobó la constitución de la **Mancomunidad** formada por los municipios de Verges, Colomés, Foixá, Garriogolas, Jafre, La Tallada, Parlabá, Rupiá y Ultramort, para diversos fines, entre ellos, los relativos a escolaridad y actividades culturales.

**La Comisión Provincial de Urbanismo** aprobó el día 11 de noviembre el Plan General de Ordenación de Celrá en el que se califican las 200 hectáreas del Polígono Industrial y las cien del complementario residencial.

**El Consejo de Ministros** reunido el día 10 de noviembre, aprobó entre otras cosas, el tramo de carretera Orriols - La Escala, como vía de penetración prevista de acceso en el sector central de la Costa Brava, con una longitud de 21 kilómetros de los cuales 9'5 corresponden a variantes del trazado actual.

El 22 de noviembre, se reunieron en Breda los alcaldes de la zona **Montserrat-Guillerías**, para proceder a la aprobación de los estatutos de aquella Mancomunidad que en su día serán elevados a la autoridad superior.

**Durante el mes de octubre**, el **Gobernador Civil** y Jefe Provincial del Movimiento D. Victorino Anguera Sansó, efectuó diversas visitas de trabajo a Olot, Puigcerdá, Camprodón y Ripoll, y poblaciones de estas comarcas, para estudiar los problemas allí planteados, y también para inaugurar nuevas instalaciones.

El gobernador civil, visitó Figueras para presidir diversas reuniones encaminadas al futuro de la misma, especialmente lo que a aguas, saneamiento, enseñanza y viviendas se refiere.

El señor Anguera Sansó visitó asimismo varios centros.

El día 30 de noviembre, el **Presidente de la Diputación Provincial** don Antonio Xuclá Bas, reunió en su despacho oficial a los medios informativos, para darles cuenta de su gestión y de los proyectos inmediatos de la Corporación Provincial.

El día 11 de diciembre se inauguró en Olot la «**III Semana del Deporte Gerundense**», presidiendo las primeras autoridades y pronunciando el Pregón don Federico Gallo Larcarcel. Sería clausurada el 17 por el Delegado Nacional de Deportes D. Juan Gich Bech de Careda.